
SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 382

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 26 de junio de 2000

Término del artículo 113: 5 de julio de 2000

SUMARIO: Tercer Foro Municipal organizado por el Parlamento Latinoamericano. Expresión de beneplácito por la designación de nuestro país como sede del mismo. Colucigno. (3.042-D-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Colucigno, por el que se expresa beneplácito por que nuestro país sea sede del Tercer Foro Municipal organizado por el Parlamento Latinoamericano; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2000.

*Juan C. Ayala. — Arnoldo Lamisovsky.
— Horacio R. Colombi. — Aurelia A.
Colucigno. — Elsa S. Quiroz. — Mi-
guel A. Abella. — Jorge L. Bucco.
— Pedro Calvo. — José A. González
Cabañas. — Atlanto Honcheruk. —
Graciela E. Inda. — Miguel A. Insfran.
— Delki A. Scarpin. — Federico R.
G. Soñez.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar beneplácito porque nuestro país sea sede del Tercer Foro Municipal organizado por el Parlamento Latinoamericano, en el que dirigentes mu-

nicipales de toda América latina analizarán su participación en los aspectos políticos, económicos y sociales de su jurisdicción.

Aurelia A. Colucigno.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Colucigno, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que se acompañan, por lo que los hace suyos y así lo resuelve.

Juan C. Ayala.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Quince países de América latina, representados por alrededor de quinientos intendentes, estarán reunidos hasta el 27 de mayo en la ciudad de La Plata, desarrollando el Tercer Foro Municipal organizado por el Parlamento Latinoamericano.

El eje de esta 12ª convocatoria de la Comisión de Asuntos Regionales y Municipales del Parlamento Latinoamericano será: "Modelos de gestión municipal para un Estado eficiente".

Cuatro grandes áreas se desagregarán para la discusión en comisiones de trabajo:

- "Municipio, presupuesto y estructura financiera".
- "El crecimiento explosivo de la ciudad y el municipio"
- "Las nuevas tecnologías, las telecomunicaciones y los servicios públicos".
- "Municipio y cultura".

En anteriores oportunidades este encuentro de ejecutivos municipales se realizó en Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, México y Aruba, declaramos hoy nuestro beneplácito por ser país anfitrión de esta séptima reunión que tiende a jerarquizar una de las instituciones públicas de mayor importancia para la sociedad.

Considerado el municipio como la primera célula de la democracia, no podemos menos que augurarles el mayor de los éxitos en sus deliberaciones, porque ello supondrá el consenso sobre métodos y estrategias de gobierno local, que redundarán en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de cada una de sus comunidades.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Aurelia A. Colucigno.